

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO HUACA S.A. COTRAPHSA
INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO HUACA S.A. COTRAPHSA**

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO HUACA S.A. COTRAPHSA** presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2011.
2. He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que considero necesario, con relación al balance general de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO HUACA S.A. COTRAPHSA** al 31 de diciembre del 2011 y no han efectuado operaciones durante este periodo y los estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.
3. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan Razonablemente de acuerdo al cumplimiento de las obligaciones con Rentas y se recomienda empezar a efectuar operaciones en la compañía .

Sin otro particular por el momento, me suscribo.

Atentamente,



Manuel Aguilar
COMISARIO

